

JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

(PROCESO ELECTORAL 2020)

La organización, supervisión y control inmediato del Proceso Electoral 2020 corresponde a la Junta Electoral de la Federación Cántabra de Atletismo (FCA), sin perjuicio de las funciones y competencias del Comité Cántabro de Disciplina Deportiva. Según aprobación de la Asamblea General Extraordinaria de la FCA, celebrada en Polanco el jueves 13 de agosto de 2020, la constitución de la Junta Electoral es la siguiente:

Estamento de Clubes

Titular: Pedro Aboitiz San Emeterio (Presidente del club Amigos del Deporte).

Suplente: José Manuel Solana García (Presidente del club Ribamontán al Mar).

Estamento de Atletas

Titular: Juan Antonio Pérez García (Atlético España de Cueto).

Suplente: José Antonio Soto Rojas (Ultrafondo Cantabria).

Estamento de Entrenadores

Titular: Francisco Javier Delgado Herrero.

Suplente: Ana Eva Fernández Fernández.

Estamento de Jueces

Titular: Francisco Javier Antolín Larena.

Suplente: Ibán David Álvaro Elvira.

La Junta Electoral tendrá su sede en Santander (Casa del Deporte, 2ª Planta - Despacho de Atletismo / Avenida del Deporte s/n - Código Postal 39011 de Santander) y se establecen las siguientes reglas de funcionamiento de la misma:

- **Horario de atención al público:** Lunes, miércoles y jueves de 20:00 a 21:00 horas

- **Teléfono:** 942 23 06 02

- **Correos electrónicos de contacto:**

fcatile@fcatile.com

secretaria@fcatile.com

javelascocrespo@gmail.com

COMISIÓN GESTORA DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

(PROCESO ELECTORAL 2020)

Una vez convocadas nuevas elecciones, la junta directiva se disolverá, asumiendo sus funciones una comisión gestora integrada por el presidente de la federación y cuatro vocales designados de la siguiente forma:

a) Dos vocales designados por el presidente de la federación, que deberán ejercer las funciones de secretario y tesorero.

b) Dos vocales, en representación de los estamentos de clubes deportivos y deportistas, elegidos por la asamblea general extraordinaria en la misma reunión en la que se designan los miembros de la junta electoral y de la mesa electoral.

Así las cosas, y según aprobación de la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Cántabra de Atletismo (FCA), celebrada en Polanco el jueves 13 de agosto de 2020, la constitución de la Comisión Gestora es la siguiente:

Presidente: Manuel Saiz Rodríguez.

Secretario: Paulo Pérez García.

Tesorero: José Antonio Velasco Crespo.

Vocal Clubes: Carlos Conde San Emeterio (Club BM Atlético Colindres).

Vocal Atletas: Carlos Díez Solares.

MESA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

(PROCESO ELECTORAL 2020)

Según aprobación de la Asamblea General Extraordinaria de la FCA, celebrada en Polanco el jueves 13 de agosto de 2020, la constitución de la Mesa Electoral es la siguiente:

Estamento de Clubes

Titular: CD Mainza-Sapporo.

Suplente: CD Ozono.

Estamento de Atletas

Titular: Pilar Alonso Castro (Club Bezana Atletismo).

Suplente: Antonio José Suárez Fernández (Club Ribamontán al Mar).

Estamento de Entrenadores

Titular: Raúl Gutiérrez Gutiérrez.

Suplente: Juana Alcalde Alcalde.

Estamento de Jueces

Titular: Antonia Ramos León.

Suplente: Adelaida Pérez Arabaolaza.

El viernes 13 de noviembre de 2020 es el día de celebración de las Elecciones a miembros Asamblea General. El día de la votación se procederá a constituir la Mesa Electoral en primer lugar.

Lugar: Casa del deporte, Avda. del Deporte, s/n - Santander.

Horario de la votación: De 18:00 a 20:30 horas.

Posteriormente se procederá a llevar a cabo el escrutinio públicamente.

CALENDARIO ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

(PROCESO ELECTORAL 2020)

CONVOCATORIA DE ELECCIONES

13 Agosto 2020.- Asamblea General Extraordinaria (Pabellón Polideportivo de Polanco).
1ª convocatoria 18:30 horas / 2ª convocatoria 19:00 horas

Orden del Día (Proceso Electoral):

- Aprobación Reglamento Electoral
- Ratificación Calendario Electoral
- Presentación Censo Electoral Provisional
- Constitución Junta Electoral
- Constitución Mesa Electoral
- Comisión Gestora FCA - Elección de dos vocales de los estamentos de Clubes y Atletas

14 Agosto 2020.- Copia convocatoria en la Dirección General de Deporte. Acta de la Asamblea.

8 Septiembre 2020.- Ratificación de la convocatoria por la Dirección General de Deporte.

9 Septiembre 2020.- Exposición censo en la Federación y dependencias de la Dirección General de Deporte. Inicio del plazo para presentar reclamaciones contra el mismo. Se dispone de un plazo de 8 días hábiles para interponer recurso contra el mismo ante la Junta Electoral.

22 Septiembre 2020.- Fin de plazo para interponer reclamaciones al censo ante la Junta Electoral.

23 Septiembre 2020.- Resolución de la Junta Electoral y publicación censo definitivo.

24-25 Septiembre 2020.- Se podrá interponer recurso frente a la resolución de la Junta electoral en este plazo de 2 días hábiles ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.

CANDIDATURAS A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

Desde 9 septiembre 2020 hasta 28 Septiembre 2020.- Presentación de candidaturas. Se podrán presentar candidaturas a representantes de los distintos estamentos desde el primer día hábil de exposición del censo hasta los tres días siguientes a la resolución de recursos contra el censo.

29 Septiembre 2020.- Proclamación y publicación lista provisional. Se proclamarán todos los candidatos presentados en plazo y se procederá a la publicación de las candidaturas.

30 Septiembre y 1 Octubre 2020.- En el plazo de estos dos días hábiles se podrán presentar reclamaciones ante la Junta Electoral contra la proclamación provisional de candidaturas a representantes de la Asamblea General.



Avda. del Deporte, s/n.
Casa del Deporte, Ofic. 203
39011 SANTANDER
Tel./Fax: 942 40 602
www.fcatile.com

2 Octubre 2020.- La Junta Electoral resolverá las reclamaciones y procederá a la proclamación y publicación de la lista definitiva de candidatos.

5-6 Octubre 2020.- En el plazo de dos días hábiles desde la resolución por la Junta Electoral se podrá interponer recurso ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.

VOTACIÓN - MIEMBROS ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

13 Noviembre 2020.- Día de celebración de las Elecciones a miembros Asamblea General

El día de la votación se procederá a constituir la Mesa Electoral en primer lugar.

- Lugar: Casa del deporte, Avda. del Deporte, s/n - Santander.
- Horario: de 18:00 a 20:30 horas tendrá lugar la votación.
- Se procederá al escrutinio públicamente.

16 Noviembre 2020.- Exposición pública de la lista de candidatos elegidos y del Acta de la votación durante los tres días hábiles siguientes.

Apertura plazo para presentar reclamaciones ante la Junta Electoral y exposición de la lista de candidatos elegidos en el tablón de anuncios de la Federación y en las dependencias de la Dirección General de Deporte.

19 Noviembre 2020.- Finaliza el plazo para presentar reclamaciones a la Junta Electoral.

23 Noviembre 2020.- La Junta Electoral resolverá las reclamaciones y procederá a la proclamación y publicación de la lista definitiva de candidatos.

24-25 Noviembre 2020.- En el plazo de estos dos días hábiles desde la resolución por la Junta Electoral se podrá interponer recurso ante la Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.

CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

2 Diciembre 2020.- Convocatoria Asamblea en sesión constitutiva

Hasta el 11 Diciembre 2020.- Plazo presentación candidatura/s a Presidente/a.

14 Diciembre 2020.- Proclamación provisional candidatos/as

15-16 Diciembre 2020.- Plazo de presentación ante la Junta Electoral de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidatos/as a Presidente/a.

17-18 Diciembre 2020.- Proclamación y y publicación lista definitiva de candidatos/as.



Avda. del Deporte, s/n.
Casa del Deporte, Ofic. 203
39011 SANTANDER
Telf./Fax: 942 230 602
www.fcatile.com

VOTACIÓN DEL PRESIDENTE/A

18 Diciembre 2020.- Celebración de la Asamblea General para votación del Presidente/a. Finalizado el escrutinio, publicación del resultado provisional en la Federación en la Dirección General de Deporte.

Hasta 23 Diciembre 2020.- Plazo para reclamaciones ante la Junta Electoral.

28 Diciembre 2020.- Resolución reclamaciones por la Junta Electoral.

29-30 Diciembre 2020.- Plazo para presentar recurso ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.



Avda. del Deporte, s/n.
Casa del Deporte, Ofc. 203
39017 SANTANDER
Telf./Fax: 942 230 602
www.fcatle.com